

LA SELECCIÓN DE CEPAS EN UN CONTEXTO DE CRISIS VITIVINÍCOLA, MENDOZA 1960-1990

Grape Selection in the Context of a Wine Crisis, Mendoza 1960-1990

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/7265>

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25914669/xu2wjj7p3>

Juan Manuel Cerdá

<https://orcid.org/0000-0002-5146-8389>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios de la Argentina Rural

Universidad Nacional de Quilmes

jmcerda@unq.edu.ar

Quilmes, Buenos Aires

Argentina

Emmanuel David Cicirello

<https://orcid.org/0000-0003-2978-0066>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios de la Argentina Rural

Universidad Nacional de Quilmes

emmanuelcicirello@gmail.com

Quilmes, Buenos Aires

Argentina

Recibido: 04/10/2025

Aprobado: 19/12/2025

Publicado: 17/04/202

Resumen

La reconversión vitivinícola en Mendoza durante la última década del siglo XX fue el resultado de transformaciones iniciadas décadas antes y escasamente analizadas. Sus orígenes pueden rastrearse desde la década de 1960, cuando tanto el sector privado como el Estado impulsaron innovaciones productivas. Este proceso no fue lineal y generó efectos heterogéneos entre los productores. En sintonía con un nuevo paradigma cualitativo ligado a la construcción social del "buen gusto" que se estaba desarrollando a nivel mundial, parte de la cadena de producción de vino de la Argentina comenzó a orientarse hacia la producción de "vinos finos" o de "calidad". Para ello, algunos actores de la cadena promovían el desarrollo de uvas finas —como Malbec, Cabernet Sauvignon, Bonarda, Tempranillo, Semillón y Pinot Blanco— en contraposición del modelo basado en variedades "comunes" —asociadas en gran medida con las uvas Criollas—, característica del modelo cuantitativo predominante desde fines del siglo XIX. El trabajo analiza esta transición y la heterogeneidad estructural del sector entre 1960 y 1990, a partir de censos, anuarios e informes técnicos

del Instituto Nacional de Vitivinicultura, legislación e información de especialistas reproducida en revistas especializadas de la época.

Palabras claves: vitivinicultura - transformación vitivinícola - buen gusto - Mendoza

Abstract

The restructuring of the wine industry in Mendoza during the last decade of the twentieth century was the result of transformations, initiated decades earlier that have been scarcely analyzed. Their origins can be traced back to the 1960s, when both the private sector and the State promoted productive innovations. This process was not linear and generated heterogeneous effects among producers. In line with a new qualitative paradigm linked to the social construction of "good taste" that was developing at a global level, part of Argentina's wine production chain began to orient itself toward the production of "fine wines" or "quality wines." To this end, some actors in the chain promoted the development of fine grape varieties —such as Malbec, Cabernet Sauvignon, Bonarda, Tempranillo, Semillón, and Pinot Blanc— as opposed to the model based on "common" varieties —largely associated with Criolla grapes—, characteristic of the quantitative model that had predominated since the late nineteenth century. This paper analyzes this transition and the structural heterogeneity of the sector between 1960 and 1990, drawing on censuses, yearbooks, and technical reports from the National Institute of Viticulture, legislation, and specialist information reproduced in specialized journals of the period.

Keywords: viticulture - wine processing- good taste - Mendoza

1. Introducción

La denominada reconversión vitivinícola en Mendoza, consolidada en la última década del siglo XX y que continúa hasta el presente, significó una serie de transformaciones en diversos aspectos. Por un lado, propició la incorporación de tecnología a lo largo de toda la cadena productiva que va desde el sector agrícola, pasando por la industrial, el marketing y la distribución. Este proceso resultó fundamental para mejorar la calidad de los vinos, lo que permitió el crecimiento sostenido de las exportaciones (Cerdá y Hernández Duarte, 2014). No obstante, por otro lado, dicha transición significó la pérdida de hectáreas cultivadas y de unidades productivas (viñedos), así como una fuerte segmentación en el mercado de uvas que llevó a la diferenciación entre vinos finos y comunes. A lo largo de este proceso un porcentaje significativo de productores de uvas comunes encontraron en los mercados de mosto concentrado y de uvas pasas una oportunidad de diversificación productiva.

Si bien gran parte de la historiografía ha ubicado este proceso a comienzos de los años 90 (Azpiazu y Basualdo, 2001; Bocco, 2007, entre otros), entendemos que es posible rastrear -al menos en los discursos y propuestas- los orígenes de esta transformación hacia la década de 1960. Esta primera etapa de transformación fue más silenciosa y, quizás por ello, menos estudiada. El fenómeno se explica, en parte, por haber surgido en el marco de la crisis más

profunda del sector y por haber sido desarrollado de manera atomizada por sectores técnicos - agrónomos y enólogos extranjeros como nacionales- que actuaban en el sector público como privado.¹ En este sentido, proponemos que esta etapa de la transformación vitivinícola fue posible gracias a los esfuerzos público-privados que impulsaron un desarrollo económico basado en innovaciones. Estos procesos, de manera no lineal, orientaron al sector hacia paradigmas cualitativos y hacia la construcción social de un nuevo modelo hegemónico del "buen gusto". Una de las iniciativas más significativas en este marco fue, por un lado, la identificación y valorización del segmento de uvas y vinos finos y, por otro, la erradicación de viñedos antiguos de altos rendimientos, posteriormente reemplazados por variedades de vides finas.

En esta línea de investigación propuesta, el proceso de reestructuración productiva orientado a variedades de alta calidad enológica no puede considerarse del todo novedoso si se lo analiza en una perspectiva de más largo plazo. El concepto de "calidad" del vino ha atravesado múltiples transformaciones a lo largo de la historia de la vitivinicultura y debe ser entendido en el marco de las construcciones sociotécnicas que se consensuan entre los actores hegemónicos del sector.

Es así que, en un primer momento, la calidad estuvo vinculada a criterios empíricos relacionados con el sabor, el color, la graduación alcohólica y la "estabilidad" del producto en el mercado (Unwin, 1991). A partir de la consolidación de la vitivinicultura moderna —sobre todo en Europa desde el siglo XIX— se impuso un paradigma de calidad basado en el *terroir* y en el uso de variedades consideradas "finas" (Lacoste, 2003; Unwin, 1991). El *terroir* constituye un concepto central en este paradigma. Se refiere a la interacción entre factores naturales, el trabajo humano y las tradiciones culturales que configuran la singularidad de un vino (Van Leeuwen & Seguin, 2006). De este modo, la calidad del vino se define por su capacidad de representar y transmitir la identidad de una región. Este modelo se consolidó en Europa con la creación de las Denominaciones de Origen (DO) donde la jerarquización de los viñedos se vinculó estrechamente a la noción de *terroir* (Unwin, 1991). Este modelo marca distinción imponiendo ciertas formas de hacer vinos. Como ha estudiado Lacoste (2003) estos llevo a proceso de imitación en Argentina. Así, en la primera mitad del siglo XX los bodegueros argentinos se preocupaban por hacer vinos "borgoña"; "champagne" o "tipo jeréz", son solo una muestra de la búsqueda de identidad del vino argentino. Pero, la gran preocupación de la industria argentina era la adulteración del vino.² En aquellos años un "vino bueno" argentino era el vino natural que no estaba adulterado (Mateu y Stein, 2006; Barrio, 2007; Rodríguez Vázquez, 2016).

En ese sentido, si bien la búsqueda de calidad, la tecnificación de los procesos productivos y el cuidado de la comercialización constituyeron preocupaciones persistentes entre los industriales, no fue sino hasta la década de 1960 cuando estas inquietudes se resignificaron y dieron lugar a acciones concretas. Este cambio respondió a múltiples factores.

¹ Si bien solo hemos podido rastrear algunas experiencias de bodegueros, esto no implica que no haya habido contacto con viticultores "puros". Quizás estos últimos han quedado invisibilizados por estar menos organizados y por los acuerdos que hicieron algunas grandes bodegas con entidades públicas como el INTA o el INV.

² Esta adulteración se realizaba con el agregado de agua, llamado también estiramiento del vino. Por otro lado, esto era posible debido a los altos niveles de alcohol que tenían los vinos argentinos.

En primer lugar, hacia fines de los años sesenta se inició una caída sostenida del consumo de vino a nivel mundial, tendencia que se ha prolongado hasta el presente. Este fenómeno se vinculó tanto con la adopción de hábitos considerados más "saludables" —como el consumo de jugos y gaseosas— como con el crecimiento de bienes sustitutos, especialmente la cerveza. En segundo lugar, la expansión de la vitivinicultura hacia nuevas regiones del mundo diversificó la oferta y promovió una creciente valorización de las cepas, modificando así los criterios tradicionales de calidad. A ello se sumó una política más restrictiva en el uso de las denominaciones de origen por parte de los países europeos, lo que intensificó la tensión entre la lógica del *terroir* y la de los varietales en la definición del "buen vino".³

En este contexto, el reconocimiento de las "uvas finas" o "cepas de calidad" abrió oportunidades para productores sin una tradición territorial consolidada, pero con capacidad técnica para elaborar vinos competitivos. De este modo, se erosionó la asociación exclusiva entre calidad y *terroir*, dando paso a la expansión de los vinos varietales.

Estas cepas comenzaron a ser consideradas superiores en términos enológicos por la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), lo que también funcionó como una forma de certificación de su calidad. En este contexto, países como Australia, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Sudáfrica iniciaron, desde fines de la década de 1960, un proceso de expansión de sus regiones vitivinícolas, dando origen a la denominada "segunda globalización" (Giuliani, 2005; Pan-Montojo, 2009; Medina Albaladejo, Martínez Carrión y Ramón Muñoz, 2014; Anderson y Pinilla, 2017, entre otros). Estos países se integraron como productores de vino en un escenario global cada vez más dinámico y competitivo, desplazando en cierta medida a los tradicionales —como Francia, España e Italia— que continuaron sosteniendo la primacía del *terroir* como principal criterio de diferenciación de la calidad.

En suma, el paradigma de calidad del vino se vio tensionado, por un lado, por el concepto del *terroir* —que otorga identidad y legitimidad histórica— y, por otro lado, por la noción de "uvas finas", asociada a la segunda globalización —una segunda modernidad— y a ciertos nuevos criterios de la estandarización de internacional. Ambos elementos han configurado una narrativa de *prestigio y diferenciación* que atraviesa tanto a las vitiviniculturas tradicionales europeas como a las nuevas regiones productoras del mundo (Bourdieu, 2016).

En este marco, la calidad del vino no puede entenderse únicamente como un atributo organoléptico, sino como una construcción social y cultural que involucra mercados, regulaciones estatales, estrategias empresariales y prácticas enológicas.⁴ Argentina no escapa a esta lógica: si bien desde fines del siglo XIX se ha consolidado como uno de los principales países productores, la calidad de sus vinos fue históricamente cuestionada. Esta situación,

³ Esta disputa, en cierta medida está recuperada en la película dirigida por Randall Miller y titulada *Bottle Shock* estrenada en 2008. La película narra los hechos reales conocidos como el "Juicio de París" de 1976, donde un vino Chardonnay californiano gana la medalla de oro del evento compitiendo contra los mejores vinos franceses en una cata a ciegas. Este evento cambió el panorama vitivinícola mundial, poniendo a California en el mapa como una región productora de vinos de alta calidad.

⁴ El buen gusto es entendido aquí como una clasificación que construyen los actores sociales dentro de la vitivinicultura (bodegueros, enólogos, agrónomos, productores vitícolas, etc.) para posicionarse de manera dominante sobre otros actores (los consumidores). En otros términos, la calidad es una construcción social definida por posicionamientos relevantes que procuran definir las "reglas de juego" del campo, como establece Pierre Bourdieu (2010).

sumada a la caída sostenida del consumo desde comienzos de la década de 1970, impulsó a sectores de la industria a reorientar sus estrategias para mejorar la calidad y competir en los mercados internacionales.

En este sentido, la vitivinicultura mendocina contaba con ventajas significativas: una prolongada interacción entre actores públicos y privados, la formación de recursos humanos calificados; la incorporación de saberes técnicos internacionales y su condición de principal provincia productora, con alrededor del 70% del total nacional. Esto constituye un *cluster* productivo consolidado pero a la vez con capacidad de adoptarse a las nuevas condiciones de mercado. No obstante, la adopción de estas transformaciones fue heterogénea y dependió tanto de factores estructurales —como la creación de instituciones de fomento (INTA) y de control (INV)— como de las capacidades de los distintos actores para incorporar nuevas tecnologías.⁵

En este marco, a partir del análisis de las fuentes estudiadas en este trabajo podemos afirmar que durante el período 1960-1990 coexistieron al menos dos perspectivas en la provincia de Mendoza acerca de cómo y para quién producir vino. Estas visiones fueron sostenidas por diversos actores —viñateros, bodegueros, trasladistas⁶ y representantes del Estado— que, a través de la intervención de técnicos (principalmente ingenieros agrónomos, enólogos y sommeliers), buscaron establecer y estandarizar los criterios organolépticos de calidad. En este período, se consolidó una clasificación que distinguía entre el segmento de vides y vinos "comunes" y el de vides y vinos "finos", dando cuenta de diferentes estrategias productivas y concepciones sobre la calidad.

La dinámica del campo vitivinícola de este período estuvo atravesada por una disputa en la que no solo intervino el capital cultural de los técnicos —cuyo saber especializado les otorgaba autoridad para legitimar determinadas prácticas y criterios de calidad—, sino también el capital económico de los bodegueros que, desde posiciones de poder material, incidieron en la estructuración de jerarquías internas y en la definición de estrategias productivas. Estas interacciones generaron tensiones permanentes en torno a la imposición de las "reglas de juego" legítimas dentro del campo. En este marco, tanto las instituciones públicas como ciertas bodegas desplegaron estrategias orientadas a consolidar una hegemonía simbólica, articulando un principio de legitimidad basado en el "buen gusto". Dicho principio, lejos de ser neutral, operó como un mecanismo de distinción que valorizó las vides de cepas "finas" y los vinos obtenidos de ella, desplazando a las cepas comunes y otras formas de producción tradicional. Esto estableció un orden jerárquico que conjugaba intereses económicos, saberes técnicos y aspiraciones culturales. Esto se vio reforzado tanto por la publicidad del vino como por la difusión de nuevos conocimientos científicos, que contribuyeron a establecer y legitimar las diferencias entre ambos segmentos dentro de la estructura productiva de la vitivinicultura

⁵ En los estudios sobre innovación y desarrollo tecnológico existe una distinción entre tecnología incorporada y tecnología no incorporada. La primera refiere a los conocimientos y avances técnicos contenidos en bienes de capital, equipos o insumos —por ejemplo, maquinaria agrícola, sistemas de riego o clones varietales—; mientras que la tecnología no incorporada alude a los saberes, destrezas y procedimientos que residen en las personas o en la organización del trabajo, tales como, en el caso aquí estudiado, las prácticas enológicas, la categorización de cepas o los métodos de gestión y capacitación del personal (OECD, 1996).

⁶ Se denominan trasladistas a aquellas bodegas que no tiene fraccionamiento propio y que venden su productor a otras bodegas o fraccionadores.

mendocina, orientada crecientemente hacia vinos de alta calidad enológica y con potencial exportador (Cicirello, 2025).

En síntesis, en este trabajo analizamos cómo se reconfiguraron los perfiles productivos de los viñedos mediante la selección y difusión de cepas consideradas de "Alta Calidad Enológica", como parte de una transición desde un paradigma productivo centrado en la cantidad—vigente desde fines del siglo XIX—hacia otro basado en parámetros cualitativos. Para ello, se utilizarán los datos censales y los anuarios publicados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) entre mediados de la década de 1960 y 1990, a fin de identificar las tendencias en la implantación varietal. A través de estas fuentes, se buscará reconstruir los criterios técnico-productivos que guiaron la (re)configuración del perfil varietal del viñedo mendocino en su transición hacia el paradigma de calidad. La elección de esta provincia se debe a su importancia histórica—ya que representa más del 70% de la producción de la uva para vinificar y de la producción del vino del país—, pero también porque es una provincia heterogénea donde se dieron los procesos de (re)construcción del nuevo paradigma de "vino de calidad" de forma más marcada.

La elección de Mendoza responde a su relevancia histórica—con más del 70% de la producción nacional de uva para vinificar y de vino—y a su marcada heterogeneidad interna, que permite observar con mayor nitidez los procesos de (re)configuración del nuevo paradigma de "vino de calidad". En este sentido, se analizan cinco regiones vitivinícolas—Centro, Norte, Este, Sur y Valle de Uco—con el fin de identificar las crecientes especificidades y diferenciaciones intraprovinciales.

2. Trayectorias productivas en las regiones vitivinícolas mendocinas: Un proceso de transición heterogéneo en Mendoza

Este apartado examina las transformaciones de la vitivinicultura mendocina entre 1968 y 1991—período previo a la denominada reconversión vitivinícola—, a partir de un análisis exhaustivo de las variedades de vid implantadas.⁷ En términos generales, este período se puede dividir en dos etapas: una de expansión del área cultivada (1968-1979) y, una segunda etapa, que es el comienzo de la crisis más profunda que vivió el sector (1979-1991).

2.1. Marco regulatorio

Este sector respondió a las políticas públicas implementadas desde mediados de la década de 1960—como la Ley 16.833 de promoción de zonas áridas (1966), la ley 18.798 para implantación de nuevos viñedos (1970) y la Ley 18.905 de integración vitivinícola (1971)—, que impulsaron la expansión del viñedo hacia nuevas áreas mediante incentivos fiscales, créditos y subsidios para obras de riego (Richard-Jorba, 2008; Gennari et al., 2013). Pero también, esta fue una etapa favorecida por la *financiarización* agrícola y un proceso especulativo impulsado por el Grupo Greco (Olguín y Mellado, 2010) que llevaron a muchos productores a reemplazar viñas de calidad por otras que permitieran obtener mayores volúmenes de uva (Stein, 2008).

Estas iniciativas estatales, orientadas a la diversificación y a la integración del proceso productivo, tendieron a favorecer el cultivo extensivo de variedades de alto rendimiento y

⁷ Se toman estos años por ser los años de los dos censos vitivinícolas, más allá que la tendencia de crecimiento del área plantada venía creciendo desde mediados de la década de 1940.

menor calidad enológica, particularmente en los oasis norte y sur de la provincia. En este contexto, se consolidó la expansión de uvas rosadas asociadas al modelo de vinos comunes, ya que variedades como la Criolla Grande y la Criolla Chica —predominantes en ese segmento— se encontraban comprendidas dentro de dicha categoría. La convergencia de estos procesos condujo a un máximo de expansión en 1978, cuando el viñedo nacional alcanzó su mayor superficie histórica, hito que, al mismo tiempo, señaló el inicio de una crisis de sobreproducción.

La crisis no solo expresó los límites de ese modelo sino que también dio lugar a un ciclo de políticas públicas orientadas a revertir los efectos de la sobreproducción, promover una reestructuración del viñedo y sentar las bases de un nuevo paradigma cualitativo. La Ley 22.211/80, continuadora de una serie de normas previas de estímulo productivo, estableció un régimen de promoción agropecuaria mediante desgravaciones impositivas a las actividades desarrolladas en zonas áridas, como la inversión en tierras, maquinaria, infraestructura de riego, perforación de pozos e instalación de bodegas. Si bien su alcance excedía al sector vitivinícola, su aplicación en provincias como Mendoza reforzó la expansión de viñedos de alto rendimiento y baja calidad enológica.

Como afirman Fili y Hernández (2018) en pocos años se plantaron más de 50.000 hectáreas, mayoritariamente con cepas vinculadas al modelo cuantitativo, lo que profundizó los desequilibrios estructurales acumulados. Y fue recién con la sanción de la Ley 22.667/82 que comenzó a configurarse un nuevo enfoque regulatorio. Esta norma introdujo un sistema de cupos máximos de producción vínica, cuyo objetivo era alinear la cantidad de vino elaborado con las demandas del mercado. Por otro lado, facultó al Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) a fijar anualmente un cupo nacional de producción basado en proyecciones de consumo y exportación; las existencias remanentes y un margen de previsión por contingencias. Solo los titulares de viñedos inscriptos o las nuevas plantaciones orientadas a vinos finos podían acceder a dichos cupos. Además, el artículo 5 de dicha legislación autorizaba al INV a determinar anualmente las variedades a promover o desalentar, lo que implicó una intervención directa en la estructura varietal del viñedo. También, se establecía en la norma límites de rendimiento, obligaciones de destilación y, aunque no sucedió, subsidios para la compra estatal de excedentes.

En esta misma secuencia, la Ley 23.149/84 introdujo un elemento territorial clave al establecer la obligatoriedad del fraccionamiento y envasado en origen. Si bien su alcance operativo fue limitado al principio esta norma expresó una nueva forma de vincular origen con calidad —entendida esta como reaseguro a la genuinidad del producto— y agregado de valor, anticipando los principios de denominación de origen que se consolidarán en la década siguiente (Hernández, 2014).

Esta lógica orientadora de la producción se profundizó con la Ley 23.550/88, que creaba incentivos desde el andamiaje institucional y la normativa para la reconversión. Entre sus medidas centrales se cuentan la prohibición de nuevas plantaciones por cinco años —lo que no llegó a concretarse, aunque las plantaciones de nuevas vides disminuyeron drásticamente—, la autorización exclusiva para reimplantar variedades finas, y la creación de un "derecho anual de vinificación" limitado y regulado en función del despacho proyectado. También, amplió el porcentaje obligatorio de destilación de borras, endureció los controles sobre los stocks y

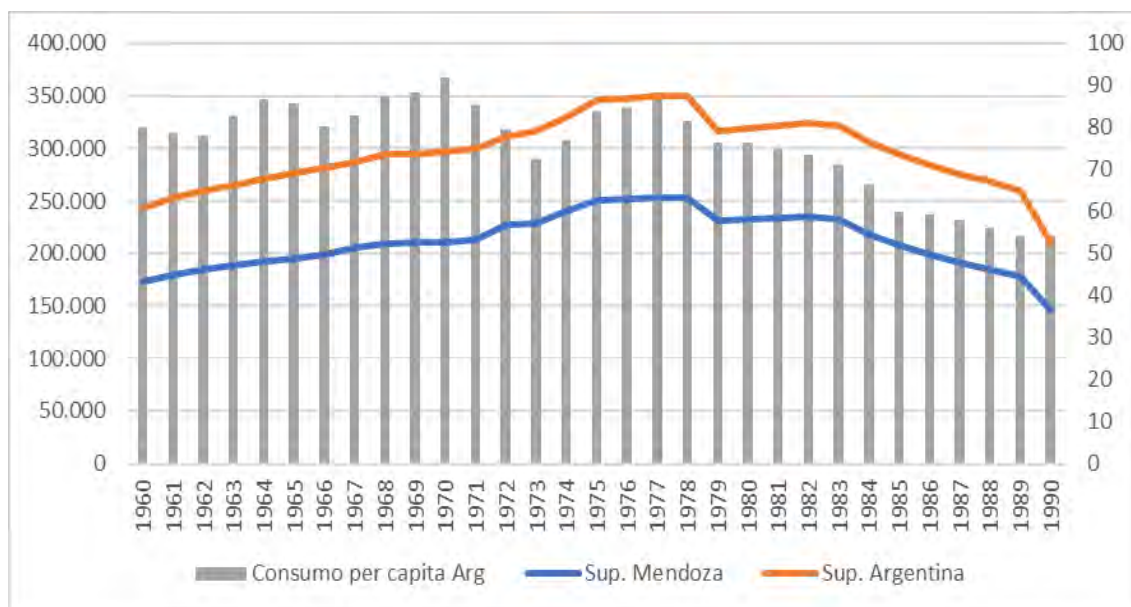
promovió la erradicación voluntaria mediante indemnizaciones financiadas por un fondo vitivinícola. Este fondo también se destinó a la tecnificación, exportación y publicidad, lo que refleja un enfoque integral de política sectorial.

En este marco, las leyes sancionadas entre 1982 y 1988 no pueden ser interpretadas de manera fragmentaria, sino como parte de un dispositivo regulatorio más amplio orientado a reconfigurar el régimen de acumulación vitivinícola. En efecto, estas intervenciones estatales buscaron restringir la producción de vinos comunes y sentar las bases de un nuevo paradigma productivo centrado en la calidad y la diferenciación. Desde la regulación de los volúmenes elaborados y la reconversión de la estructura varietal hasta la creciente valorización del origen como atributo económico, el conjunto de medidas evidencia una acción estatal coherente y estratégicamente articulada, dirigida a gestionar la crisis del modelo expansivo previo y a impulsar una transición hacia formas de producción más intensivas en valor agregado.

2.2. Evolución de la producción

Entre 1968 y 1978 el área cultivada con vid en la Argentina creció alrededor de 55.500 ha. de las cuales casi el 80% (43.500) corresponden a la provincia de Mendoza. Por el contrario entre 1978 y 1991 se dejaron de producir alrededor de 140.000 ha. de vides en toda la argentina, de las cuales el 75% (107.000ha.) pertenecían a Mendoza (Ver Gráfico 1). Como ya se dijo esta destrucción de la producción ha sido la más importante de toda la historia de la vitivinicultura argentina y por ello ha llamado la atención de la mayoría de las investigaciones. Sin embargo, en ella se esconde un proceso silencioso y escasamente estudiado que es el cambio en los paradigmas de calidad como ya hemos anticipado en otros trabajos (Cerdá y Hernández, 2013 y Cerdá y Hernández, 2014).

Gráfico 1 – Evolución del consumo de vino en Argentina y de la superficie cultivada con vid en Mendoza y en el país (1960–1990)



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990).

Para ver las transformaciones ocurridas en relación con la selección de cepas hemos utilizado los datos censales y series estadísticas disponibles del Instituto Nacional de

Vitivinicultura. Se identificarán patrones de erradicación, (re)plantación y selección de cepas, en el marco de un proceso histórico de transición que se reconfigura el perfil productivo del viñedo mendocino. En principio, para observar la evolución del viñedo mendocino según el tipo de variedad, se elaboró un cuadro que sintetiza el peso relativo de las uvas tintas, blancas y rosadas en los años 1968, 1974 y 1990. La información proviene de datos oficiales de superficie implantada por variedad, que fueron agrupados en tres categorías según el color de la uva. Sobre esa base, se calculó el porcentaje que representa cada grupo en relación con el total provincial correspondiente a cada año. En el **cuadro 1**, se advierten transformaciones significativas en la composición varietal del viñedo mendocino durante el período analizado.

Cuadro 1: Superficie de vides implantadas en Mendoza según variedades de cepas tintas, blancas y rosadas (1968-1990). En valores absolutos y en porcentajes.

Variedades	1968		1974		1990	
Tintas	83.785	47%	86.603	45%	35.552	25%
Blancas	30.131	17%	34.086	18%	33.660	23%
Rosadas	65.453	36%	73.115	38%	75.194	52%
Total	179.369	100%	193.804	100%	144.406	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990).

En 1968, las variedades tintas representaban el 47% de la superficie total del viñedo mendocino, seguidas por las rosadas con un 37% y las blancas con un 17%. Esta composición se mantuvo relativamente estable en 1974 (45% de tintas, 38% de rosadas y 18% de blancas). Sin embargo, hacia 1990 se observa un cambio en términos relativos: las rosadas crecieron su participación al 52% del total provincial (aumentó 15 puntos porcentuales (pp.pp.) respecto de 1968) y las blancas aumentaron su participación hasta el 23% (aumentó 6 pp.pp.), mientras que las tintas redujeron su peso relativo al 25%, lo que implica una caída de 22 pp.pp. en comparación a 1968.

Si se observa en términos absolutos las tintas son las únicas que caen —de más de 83.000 ha. en 1968 a poco más de 35.000 ha. en 1990— mientras que las rosadas y blancas crecen a lo largo del período estudiado. Esto nos permite mostrar que el proceso parece haber sido algo más complejo que una selección orientada a las tintas. En este sentido, nos surgen algunas preguntas a partir de estos resultados generales ¿Por qué hay esta persistencia de las hectáreas cultivadas de las uvas rosadas mientras que las tintas caen? ¿Por qué las tintas caen de manera tan significativa siendo que el "nuevo modelo de calidad" se basará en ellas? ¿Y todas las variedades de tintas caen de igual forma?

Para tratar de contestar estas preguntas, es fundamental atender a las incidencias históricas que condicionaron la transición entre dos modelos productivos diferenciados: por un lado, un modelo basado más en la producción de grandes volúmenes de vino (denominado también cuantitativo) y que ha estado vinculado principalmente al cultivo de variedades rosadas como la Criolla Grande y la Criolla Chica. Estas dos cepas tienen la característica de generar gran volumen y, debido a que su calidad enológica era baja, era usada para la elaboración de vinos denominados "comunes".⁸ Por otro lado, el modelo "cualitativo", tanto en Argentina como en el

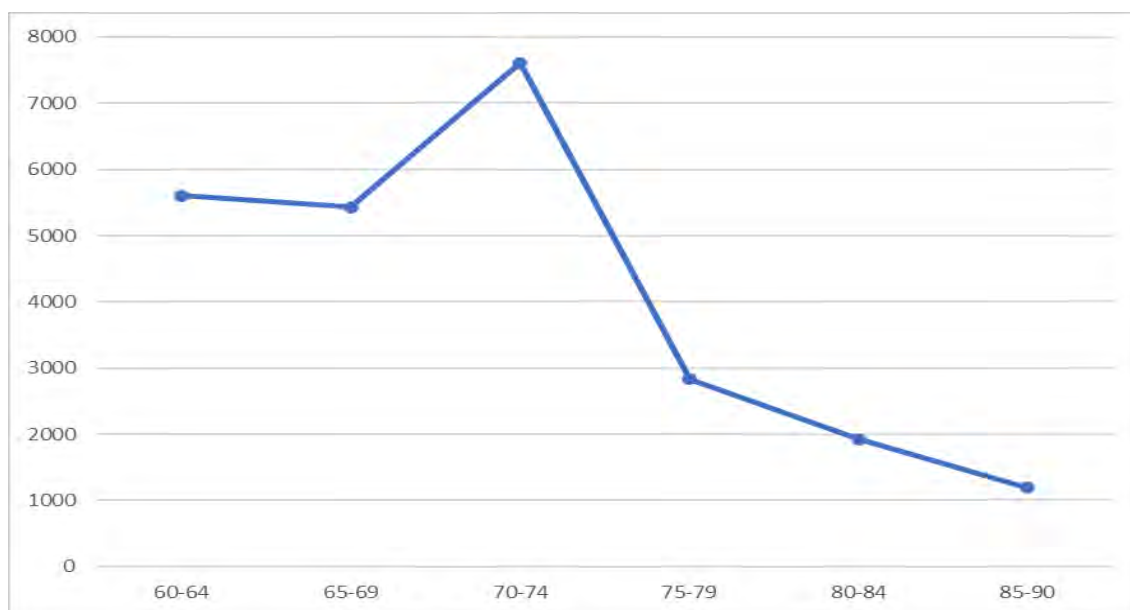
⁸ En los últimos años, y en el marco de los procesos de diversificación varietal, se está dando una reivindicación de estas uvas para la producción de vinos varietales de origen regional. Sin embargo, su uso habitual sigue siendo su uso para vinos comunes.

mundo, estuvo asociado a la producción de cepas tintas y, en menor medida, en las blancas. Sobre esta base, se sostuvo las transformaciones de las décadas en estudio y sobre la base de las mejores "aptitud enológica" de las uvas tintas y blancas para producir vinos de "calidad" (Azpiazu y Basualdo, 2001; Bocco, 2007, García, 2020).⁹

En este sentido, las tensiones entre dos modelos productivos se intensifican en este período. En este marco el cambio en la distribución varietal del viñedo mendocino entre 1968 y 1990 debe interpretarse como un período complejo y no lineal; atravesado por un fuerte intervencionismo estatal (Semienchuk, 2020) pero también por estrategias empresariales y de productores destinado a sostenerse dentro de la actividad.

Como ya se mencionó el sector de vinos "comunes" sigue siendo un porcentaje importante del mercado de vinos que también ha conseguido ubicarse en mercados internacionales como por ejemplo Brasil, Paraguay y en Asia (Gerhard Rainer, 2019; Staricco, 2018). Esta dinámica puede observarse con claridad en el Gráfico 1, donde se nota la evolución paralela —y en cierto punto contradictoria— de dos tendencias: por un lado, el crecimiento sostenido de la superficie cultivada a nivel nacional y provincial desde comienzos de la década de 1960, y por otro, el descenso progresivo del consumo per cápita de vino en Argentina desde fines de esa misma década. La combinación de una oferta en expansión con una demanda en retroceso generó un excedente estructural que tensionó profundamente al modelo productivo centrado en altos volúmenes y en la elaboración de vinos comunes.

Gráfico 2 – Evolución anual nuevas vides en Mendoza según hectáreas (promedio cada 5 años), 1960–1990.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990).

⁹ La idea de "modernización" y "tradicional" son usados en este trabajo con el fin de esquematizar el proceso y respetar ciertas interpretaciones historiográficas existentes, pero sabiendo que estos conceptos son a su vez esquemáticos y estigmatizantes.

Por otro lado, entre 1960 y 1991, también se observa que la implantación de nuevas vides si bien disminuyó en la década de 1980 no se interrumpió (**Gráfico 2**). El primer quinquenio de la década de 1970 es donde se observa un aumento significativo en la implantación de vides asociada a la promoción impositiva y a los procesos de financiarización ya referidos. Pero también puede observarse que durante el segundo quinquenio de esa década y la década siguiente —con la crisis y su efecto sobre el abandono de viñedos— la implantación de vides continuó. En este sentido, si bien la plantación de nuevas vides es menor que en los años previos su continuidad nos estaría indicando que hay productores que aún creen en el potencial del sector y, en alguna medida, podríamos suponer que son los actores individuales que estarían apostando a una reconfiguración. Este comportamiento da cuenta de las apuestas a largo plazo que algunos agentes económicos llevan adelante aún en momentos de crisis.

En síntesis, estos datos dan cuenta de tres procesos que se dan de manera simultánea: en primer lugar, un proceso generalizado de crecimiento del área plantada —basado en la idea de un mercado en continua expansión— que llevó a la sobreproducción y posterior crisis del sector (1978-1991). En segundo lugar, el impacto desigual en la evolución de las cepas durante los años de la crisis —proceso de selección que parece haber sido heterogéneo—. Y en tercer lugar, un proceso silencioso de reconfiguración del sector a partir de la implantación de nuevas cepas a lo largo de toda la década de 1980. Es decir que en medio de la crisis, no todo fue pérdida sino que podemos observar que hubo algunos productores que invirtieron, muy probablemente, en cepas de mayor calidad. Esta evolución es ratificada en biografías y entrevistas realizadas a bodegueros —entre ellas, la del ingeniero agrónomo Alberto Arizu—, donde se destaca que desde fines de la década de 1950 se produjo un cambio técnico decisivo tanto en los estudios ampelográficos como en los procesos enológicos, asociado al conocimiento científico de la fermentación y la conservación de los vinos (Foster, 1995; Cicirello, 2024)

Pero, por otro lado, la evolución de las variedades existentes en los viñedos mendocinos entre 1968 y 1990 evidencia una marcada heterogeneidad territorial. Este ha sido un factor poco estudiado y que resulta relevante ya que marca también las tensiones territoriales del proceso de "modernización" productiva. En este sentido, el **Cuadro 2** recupera las variedades por color en cada una de las regiones vitivinícolas de la provincia.

Cuadro 2. a- Superficie de uvas tintas, blancas y rosadas en Mendoza en cada zona productiva (Años 1968, 1974, 1990). En hectáreas y participación relativa.¹⁰

Variedades	1968											
	Valle del Uco		Este		Sur		Norte		Centro		Total	
	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %
Tintas	11.383	13,59%	21.753	25,96%	18.488	22,07%	3.629	4,33%	28.533	34,06%	83.785	100%
Blancas	3.993	13,25%	8.029	26,65%	8.857	29,39%	2.829	9,39%	6.422	21,31%	30.131	100%
Rosadas	1.296	1,98%	34.112	52,12%	18.003	27,51%	6.312	9,64%	5.729	8,75%	65.453	100%
Total	16.672	9,29%	63.894	35,62%	45.348	25,28%	12.770	7,12%	40.684	22,68%	179.369	100%
Variedades	1974											
	Valle del Uco		Este		Sur		Norte		Centro		Total	
	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %
Tintas	12.591	14,54%	22.276	25,72%	18.907	21,83%	3.962	4,57%	28.867	33,33%	86.603	100%
Blancas	4.690	13,76%	9.614	28,21%	9.151	26,85%	3.482	10,22%	7.149	20,97%	34.086	100%
Rosadas	1.339	1,83%	40.465	55,35%	18.576	25,41%	6.569	8,98%	6.163	8,43%	73.112	100%
Total	18.620	9,61%	72.355	37,33%	46.634	24,06%	14.013	7,23%	42.179	21,76%	193.801	100%
Variedades	1990											
	Valle del Uco		Este		Sur		Norte		Centro		Total	
	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %
Tintas	4.259	11,98%	12.932	36,37%	5.851	16,46%	2.211	6,22%	10.301	28,97%	35.554	100%
Blancas	3.103	9,22%	14.758	43,85%	5.156	15,32%	4.137	12,29%	6.504	19,32%	33.658	100%
Rosadas	707	0,94%	41.907	55,73%	18.005	23,94%	7.574	10,07%	7.003	9,31%	75.196	100%
Total	8.069	6%	69.597	48,19%	29.012	20,09%	13.922	9,64%	23.808	16,49%	144.408	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990)

¹⁰ Los datos utilizados son los disponibles para los años con el máximo nivel de desagregación. Si bien entendemos que el INV cuenta con datos para todos los años no hemos podido acceder a ellos.

Cuadro 2.b – Superficie de uvas tintas, blancas y rosadas al interior de cada zona productiva de Mendoza (Años 1968, 1974, 1990). En hectáreas y participación relativa.

Variedades	1968									
	Valle del Uco		Este		Sur		Norte		Centro	
	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %
Tintas	11.383	68,3%	21.753	34,0%	18.488	40,8%	3.629	28,4%	28.533	70,1%
Blancas	3.993	24,0%	8.029	12,6%	8.857	19,5%	2.829	22,2%	6.422	15,8%
Rosadas	1.296	7,8%	34.112	53,4%	18.003	39,7%	6.312	49,4%	5.729	14,1%
Total	16.672	100,0%	63.894	100,0%	45.348	100,0%	12.770	100,0%	40.684	100,0%
Variedades	1974									
	Valle del Uco		Este		Sur		Norte		Centro	
	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %
Tintas	12.591	67,6%	22.276	30,8%	18.907	40,5%	3.962	28,3%	28.867	68,4%
Blancas	4.690	25,2%	9.614	13,3%	9.151	19,6%	3.482	24,8%	7.149	16,9%
Rosadas	1.339	7,2%	40.465	55,9%	18.576	39,8%	6.569	46,9%	6.163	14,6%
Total	18.620	100,0%	72.355	100,0%	46.634	100,0%	14.013	100,0%	42.179	100,0%
Variedades	1990									
	Valle del Uco		Este		Sur		Norte		Centro	
	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %	Valores absolutos	en %
Tintas	4.259	52,8%	12.932	18,6%	5.851	20,2%	2.211	15,9%	10.301	43,3%
Blancas	3.103	38,5%	14.758	21,2%	5.156	17,8%	4.137	29,7%	6.504	27,3%
Rosadas	707	8,8%	41.907	60,2%	18.005	62,1%	7.574	54,4%	7.003	29,4%
Total	8.069	100,0%	69.597	100,0%	29.012	100,0%	13.922	100,0%	23.808	100,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990).

La región Este es la principal zona productora de variedades rosadas a lo largo de todo el período, alcanzando en 1990 más del 55 % del total provincial. También es la región donde más creció la extensión de vides rosadas entre 1968 y 1990 con 9.742 ha. en toda la provincia, de las cuales 7.795 ha. (entre el 75% y el 80 %) se implantaron en el Este, seguida por las regiones Norte y Centro de forma similar —1.262 ha. y 1.274 ha. respectivamente— (Cuadro 2.a.). A esto se le suma una presencia importante de blancas en el Este, con 26,6 % del total provincial de blancas en 1968, el 28,2 % en 1974 y 43,8 % en 1990, evidenciando un peso creciente de esta región en la producción provincial de dicha variedad. Las tintas, más vinculadas al perfil cualitativo, mantuvieron una participación sobre el total provincial en torno a un cuarto o menos del área implantada en esa variedad (25,9 % en 1968 y 25,7 % en 1974), aunque con un incremento hacia el final del período que alcanzó el 36,3 % en 1990, en parte como resultado de la caída sufrida en la región Centro (34 % en 1968, 33,3 % en 1974 y 28,9 % en 1990)¹¹ (Cuadro 2.a.). Al interior de la región, las rosadas pasaron de representar el 53,4% en 1968 al 60,2% en 1990 (Cuadro 2.b.), reforzando este perfil productivo. Estos datos revelan que el Este continúa sustentando su base productiva en variedades rosadas y blancas aunque incorporando gradualmente cepas tintas de mayor valor en el mercado. En este sentido, el Este constituye un ejemplo interesante de una pervivencia prolongada del modelo centenario basado en la cantidad como ya han demostrado muchos trabajos.

El Sur muestra un panorama similar al Este aunque con preeminencia aún mayor de las variedades rosadas, lo que la alejan de los nuevos paradigmas de calidad. Dentro de esta zona, las rosadas saltaron del 39,7% en 1968 al 62,1% en 1990 (Cuadro 2.b.), evidenciando una profundización de este perfil. En esta región las tintas perdieron participación de forma significativa ya no sólo en términos absolutos sino también relativos al interior de la región. Algo similar sucede en la zona norte. En esta región —aunque marginal en términos absolutos— vemos un crecimiento en la extensión del cultivo de vid pero con un peso relativo mayor de uvas blancas y rosadas durante los años ochenta y noventa. En términos de composición interna, las blancas crecieron del 22,2% al 29,7% y las rosadas del 49,4% al 54,4% entre 1968 y 1990 (Cuadro 2.b.). Esto puede interpretarse como una incorporación tardía al modelo expansivo que pervive en la región.

Asimismo, los aportes regionales de uvas blancas al total provincial reflejan una dispersión territorial más amplia, con una gran participación entre el Este, el Centro y el Sur. Debe destacarse que las variedades blancas no han sido tenidas en cuenta en el nuevo modelo vitivinícola argentino a pesar que éste ha sido fuerte en otros países como Australia, Nueva Zelanda o Estados Unidos de Norteamérica.

Por último, regiones como el Valle de Uco y el Centro¹² registraron una pérdida significativa del área cultivada con vid hacia 1990. Sin embargo, su participación conjunta en el total

¹¹ La caída pronunciada de la región centro se debió en mayor medida a la expansión de las ciudades sobre las áreas de cultivo.

¹² Si bien el Este presenta porcentajes de tintas similares a los del Valle del Uco y el Centro en términos de participación provincial, la diferencia se observa al incorporar las variedades rosadas (Cuadro 2.a), pues en el Valle del Uco la participación provincial de las rosadas disminuye hasta el 0,94% en 1990, mientras que el Centro mantiene su peso relativo a lo largo de todo el período (en torno al 8-9%). Por su parte, el Este incrementa su participación en rosadas superando el 55% del total provincial hacia el final del período, lo que refuerza su perfil productivo orientado al modelo cuantitativo.

provincial de tintas se mantuvo relativamente estable entre 1968 y 1974 — el Valle del Uco concentró el 13,6% y 14,5% respectivamente, mientras que el Centro mantuvo el 34,1% y 33,3%— (Cuadro 2.a.). Al interior de cada región, las tintas también mostraron una caída en términos relativos a lo largo de todo el período —de 68,3% a 52,8% en el Valle del Uco y de 70,1% a 43,3% en el Centro entre 1968 y 1990—, aunque mantuvieron en ambos casos una participación mayoritaria dentro de su propia estructura productiva (Cuadro 2.b.). Esta persistencia sugiere una orientación más afín al paradigma cualitativo en construcción, vinculado a cepas de mayor aptitud enológica.

Esta reconstrucción a partir de datos cuantitativos permite visualizar cómo el proceso de reconversión también implicó un proceso de territorialización, donde cada una de las regiones se fueron especializando en la producción de vinos diferentes. Si bien esto no es definitivo la construcción de imaginarios también permeó estos procesos de segmentación de los mercados y de diversificación (o no) de variedades de calidad en el contexto de los procesos de expansión, especialización y reconversión de los viñedos mendocinos en el período estudiado.

En conjunto, estos datos permiten reforzar la hipótesis de que el proceso de reconfiguración del viñedo mendocino no fue homogéneo y que este tiene antecedentes que deben ser rastreados antes de la década de 1990, como ya fuera planteado en otros trabajos (Cerdá y Hernández, 2013 y Staricco, 2018, entre otros). Al parecer, los diferentes decisores de la inversión además de hacer una selección de cepas también influyeron en la elección y/o redefinición de las regiones en las cuales estás fueron plantadas.

Esta especialización de cepas parece estar asociada tempranamente a elecciones de ciertos espacios o *terroir*. Estos procesos también se asociaron a ciertos incentivos públicos, a los efectos de la crisis y las estrategias adoptadas por los actores sectoriales ante la posibilidad de tener calidades de vinos diferentes para satisfacer una demanda que cada vez más se estaba diversificando. Como se ha observado, la configuración varietal y territorial del viñedo mendocino hacia fines de los años ochenta dan cuenta también de la heterogéneos de la crisis, de los diferentes caminos que tomaron los productores, pero también de las tensiones que el mundo del vino trajo el dilema cepas vs. *terroir*.

Los efectos acumulados de un modelo expansivo basado en altos volúmenes y variedades comunes no desaparecieron sino que se mantuvieron y, en algún sentido, se reforzaron a partir de la reconfiguración territorial. Por el contrario, un sector que comienza a diferenciarse a partir de la especialización de vinos tintos de alta calidad enológica también lo hace con la reterritorialización de dichos espacios.¹³ Así, no es posible separar los procesos de selección de cepas de la transformación del espacio.

En conjunto, estos procesos permiten caracterizar la transformación del viñedo mendocino como una transición heterogénea, atravesada por tensiones entre modelos productivos, cambios en la orientación de las políticas públicas y respuestas diferenciadas por parte de los actores del sector. A continuación, se analizará un conjunto de variedades de uva con el

¹³ En la actualidad la revalorización de las uvas rosadas y criollas muestra que el mercado de vino está en continuo proceso de cambio y que se adapta (o potencia) la diversificación de vinos para un consumidor que busca calidad pero también variedad.

propósito de caracterizar el perfil productivo de cada zona y examinar cómo evolucionaron las cepas asociadas a los modelos cuantitativo y cualitativo.

3. Una mirada al interior de las regiones productivas en Mendoza a través de las variedades de uva

Para el proceso 1968-1990, las zonas productivas de Mendoza han evidenciado una marcada heterogeneidad en la composición varietal de uvas tintas, blancas y rosadas como hemos analizado más arriba influida en buena medida por las políticas estatales implementadas y las iniciativas de productores que, como se ha analizado en trabajos previos (Ciciriello, 2024 y Chazarreta, 2018), impulsaron la circulación de conocimientos e innovaciones. Los datos estadísticos aquí presentados permiten observar el resultado de ese proceso, un momento de transición en la estructura productiva del viñedo mendocino. En este contexto, el presente apartado se propone reconstruir el perfil productivo del viñedo mendocino a partir de dos niveles de análisis complementarios: por un lado, a través del peso relativo de cada una de las variedades seleccionadas para este estudio en Mendoza; por otro, mediante la distribución de dichas variedades al interior de las principales zonas productivas de la provincia.

Este enfoque permite ofrecer un panorama más detallado del proceso de transformación que atravesó la vitivinicultura mendocina entre fines de la década de 1960 y 1990, un período clave para comprender los rasgos tempranos del proceso de reconversión vitivinícola que se consolidaría en la década siguiente. Pese a la gran diversidad de variedades de vid cultivadas en Mendoza durante las décadas analizadas —al menos 50% en 1968, 58% en 1974 y 77% en 1990, sin contar aquellas registradas bajo rótulos genéricos como "otras variedades" o "variedades sin determinar"—, hubo una preferencia de cultivos creciente en un conjunto reducido de cepas. Nueve variedades seleccionadas por su presencia sostenida en los tres censos y por su uso exclusivo en vinificación —Cabernet Sauvignon, Bonarda, Tempranilla, Pedro Ximénez, Semillón, Pinot Blanco (Chenin), Criolla Grande, Criolla Chica y Malbec— representaban el 83,0% de la superficie total cultivada en la provincia de Mendoza en 1968, el 86,9 % en 1974 y alcanzaban el 57,9 % en 1990.

Como se observa en el Cuadro 3, esta selección de variedades da cuenta de una tendencia a la concentración relativa en el viñedo mendocino. Cabe aclarar que las variedades consideradas en este análisis fueron aquellas que se mantuvieron presentes en los tres censos en condición de uvas para vinificar, y que representaban algunas de las más cultivadas en términos absolutos.

Cuadro 3. Participación relativa de variedades seleccionadas de uvas tintas, blancas y rosadas en los años 1968, 1974 y 1990. En porcentaje sobre el total provincial de superficie cultivada.¹⁴

Variedades	1968	1974	1990
Malbec	23,8%	23,7%	6,6%
Cabernet	0,6%	0,6%	1,4%
Bonarda	5,3%	6,8%	7,1%
Tempranilla	5,9%	5,9%	3,8%
Pedro Ximenez	7,4%	8,3%	11,1%
Semillón	2,3%	2,1%	0,7%
Pinot Blanco (Chenin)	2,8%	2,6%	2,6%
Criolla Grande	29,0%	33,9%	24,0%
Criolla Chica	5,9%	3,0%	0,6%
% acumulado	83,0%	86,9%	57,9%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990).

Ahora bien, se advierte que hacia 1990 las cepas rosadas —principalmente Criolla Grande y Criolla Chica— siguen teniendo un peso relativo importante. Estas dos variedades representaban en ese año el 24,6 % de la superficie provincial (24,0 % de Criolla Grande y 0,6 % de Criolla Chica), mientras que otras cepas catalogadas como de calidad —como el Malbec, Cabernet Sauvignon, Tempranilla, Semillón, Pinot Blanco, entre otras, definidas como tales por la Ley provincial de Mendoza N°3718/71 y la Resolución del INV N°410/81— tenían aún una participación relativa menor. Incluso si sumamos estas variedades —asociadas al modelo cualitativo posterior a la reconversión— alcanzan valores inferiores a los de las criollas, lo que ratifica la coexistencia de dos perfiles productivos como fuera estudiado por Staricco (2018).

Lejos de verse una transición hacia la calidad el mapa de variedades plantadas en Mendoza hacia 1990 pone de relieve una estructura heterogénea, donde los elementos del viejo paradigma conviven con los intentos de modernización técnica y comercial a través de la revalorización del Malbec hacia el segundo lustro de la década de 1990.¹⁵ En este sentido, avanzar en el análisis de la distribución territorial del Malbec —y del resto de las variedades seleccionadas— permite profundizar en las estrategias regionales diferenciadas que

¹⁴ El Cuadro fue construido a partir de datos censales relevados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) para los años 1968, el anuario estadístico de 1974 y el V censo vitícola de 1990, considerando las nueve variedades más relevantes y que permiten observar la evolución de los perfiles productivos regionales. La elección de los años se debe a que son en los únicos años donde hay datos desagregados por cepas y por región, cruce que utilizaremos en este trabajo más adelante. Las tintas seleccionadas fueron: Malbec, Bonarda, Tempranilla, Cabernet Sauvignon; tres blancas: Pedro Ximénez, Semillón, Pinot blanco; y dos criollas, Criolla Grande y Criolla Chica. La selección responde tanto a su peso relativo en los registros como a su valor simbólico y técnico en los debates sobre calidad, tradición y transformación del viñedo.

¹⁵ El Malbec fue históricamente la variedad tinta más implantada en Mendoza, alcanzando hacia 1968 la mitad de la superficie provincial de uvas tintas. De maduración temprana y apto para vinos de intenso color y perfume, fue ampliamente utilizado para mejorar caldos comunes. Su posterior declive respondió más a factores de manejo que a limitaciones enológicas. Esta combinación de tradición, calidad y potencial de mejora explica su papel estratégico en la reconfiguración del viñedo mendocino (Alcalde, 1988; INV, 2020). No obstante, según estudios del CFI (2012) hacia los años 2000 el viñedo mendocino mantenía todavía una estructura dual sin hegemonía varietal clara, y el Malbec recién comenzó a revalorizarse como cepa insignia a partir de la posconvertibilidad, luego de 1995, afirmando junto a ciertos autores que la vitivinicultura argentina inició su recuperación a partir de 1990, apoyada en el Malbec como "cepa estrella" (Lacoste (s/f);Bocco, 2003; Beezley, 2005; Heredia, 2015; Zulueta y Quini, 2019)

atravesaron este proceso de transición vitivinícola. A continuación se examina el perfil varietal de las principales zonas productivas de Mendoza, con base en los datos censales de 1990.

Para profundizar en esta dinámica, resulta clave observar cómo se distribuyeron las principales variedades de uva al interior de cada zona productiva de Mendoza, no solo para evaluar la trayectoria del Malbec, sino también para identificar otras variedades que ganaron protagonismo, se sostuvieron o retrocedieron en distintos contextos regionales. Esta mirada permite interpretar el proceso de transformación del viñedo mendocino no como un fenómeno homogéneo, sino como una reconfiguración territorialmente diferenciada.

El Cuadro 4 se construyó sobre la base de datos del INV que permiten ver la relación entre cepas y zonas productivas. La selección responde tanto a su peso relativo en los registros como a su valor simbólico y técnico en los debates sobre calidad, tradición y transformación del viñedo. Para cada zona se calculó el porcentaje que representa cada una de estas variedades respecto del total regional en cada año, lo cual permite observar tendencias internas y comparaciones longitudinales. La última fila del cuadro expresa el peso agregado de estas nueve variedades sobre el total de superficie relevada en cada zona, dando cuenta de su centralidad o desplazamiento relativo en el viñedo mendocino durante el período.

Cuadro 4 - Distribución regional de las principales variedades cultivadas en Mendoza (1968–1990). Valores absolutos y porcentaje sobre el total de la superficie cultivada en la provincia

4.a. Peso de variedad entre regiones

1968												
Variedades	Valle del Uco	%	Este	%	Sur	%	Norte	%	Centro	%	Total	Representación de la cepa con relación al total provincial
Malbec	6.665	15,6%	1.244	26,4%	4.226	9,9%	1.129	2,6%	19.352	45,4%	42.616	23,8%
Cabernet	53	4,9%	250	23,2%	239	22,2%	35	3,3%	499	46,4%	1.076	0,6%
Bonarda	408	4,3%	2.106	22,4%	4.996	53,0%	747	7,9%	1.161	12,3%	9.418	5,3%
Tempranilla	2.545	24,1%	3.138	29,7%	1.334	12,6%	660	6,3%	2.883	27,3%	10.560	5,9%
Pedro Ximenez	1.183	8,9%	4.094	30,7%	3.527	26,4%	1.971	14,8%	2.581	19,3%	13.356	7,4%
Semillón	1.744	42,2%	509	12,3%	568	13,7%	75	1,8%	1.236	29,9%	4.132	2,3%
Pinot Blanco (Chenin)	501	9,9%	1.017	20,0%	2.231	43,9%	202	4,0%	1.129	22,2%	5.080	2,8%
Criolla Grande	659	1,3%	27.085	52,1%	15.423	29,6%	4.722	9,1%	4.135	7,9%	52.024	29,0%
Criolla Chica	470	4,4%	6.229	58,8%	1.397	13,2%	1.505	14,2%	994	9,4%	10.595	5,9%
Sumas absolutas y %	14.228	9,6%	55.672	37,4%	33.941	22,8%	11.046	7,4%	33.971	22,8%	148.858	82,99%
Total Provincia											179.369	
1974												
Malbec	7.248	15,8%	1.177	24,4%	6.994	15,3%	1.013	2,2%	19.413	42,3%	45.845	23,7%
Cabernet	115	9,6%	254	21,2%	214	17,9%	38	3,2%	576	48,1%	1.197	0,6%
Bonarda	901	6,8%	3.822	29,0%	5.488	41,7%	1.107	8,4%	1.848	14,0%	13.166	6,8%
Tempranilla	2.909	25,5%	3.287	28,8%	1.451	12,7%	695	6,1%	3.072	26,9%	11.414	5,9%
Pedro Ximenez	1.440	8,9%	5.255	32,5%	4.083	25,3%	2.337	14,5%	3.032	18,8%	16.147	8,3%
Semillón	1.948	47,2%	452	11,0%	563	13,6%	71	1,7%	1.092	26,5%	4.126	2,1%
Pinot Blanco (Chenin)	522	10,5%	1.001	20,1%	2.194	44,0%	288	5,8%	979	19,6%	4.984	2,6%
Criolla Grande	809	1,2%	7.473	57,0%	17.126	26,1%	5.421	8,2%	4.888	7,4%	65.717	33,9%
Criolla Chica	402	6,9%	2.464	42,5%	1.104	19,0%	1.070	18,5%	758	13,1%	5.798	3,0%
Sumas absolutas y %	16.296	9,7%	65.186	38,7%	39.218	23,3%	12.041	7,2%	35.657	21,2%	168.398	86,89%
Total Provincia											193.804	

1990												
Malbec	1.111	11,6%	2.545	26,6%	460	4,8%	175	1,8%	5.289	55,2%	9.580	6,6%
Cabernet	192	9,2%	764	36,7%	157	7,5%	61	2,9%	910	43,7%	2.084	1,4%
Bonarda	851	8,4%	4.311	42,3%	2.744	27,0%	941	9,2%	1.334	13,1%	10.181	7,1%
Tempranilla	1.369	25,1%	2.079	38,1%	628	11,5%	304	5,6%	1.081	19,8%	5.461	3,8%
Pedro Ximenez	1.150	7,2%	7.476	46,6%	2.313	14,4%	2.413	15,1%	2.677	16,7%	16.029	11,1%
Semillón	430	43,2%	71	7,1%	90	9,0%	21	2,1%	384	38,6%	996	0,7%
Pinot Blanco (Chenin)	329	8,8%	1.173	31,5%	1.190	31,9%	259	6,9%	778	20,9%	3.729	2,6%
Criolla Grande	291	0,8%	22.704	65,4%	7.482	21,6%	2.350	6,8%	1.891	5,4%	34.718	24,0%
Criolla Chica	39	4,4%	367	41,3%	121	13,6%	276	31,0%	86	9,7%	889	0,6%
Sumas absolutas y %	5.763	6,9%	41.489	49,6%	15.185	18,2%	6.798	8,1%	14.428	17,2%	83.663	57,94%
Total Provincia											144.405	

4.b. Peso de variedad interior de las regiones

1968												
Variedades	Valle del Uco	%	Este	%	Sur	%	Norte	%	Centro	%	Total	
Malbec	6.665	40,0%	11.244	17,6%	4.226	9,3%	1.129	8,8%	19.352	47,6%	42.616	6.665
Cabernet	53	0,3%	250	0,4%	239	0,5%	35	0,3%	499	1,2%	1.076	53
Bonarda	408	2,4%	2.106	3,3%	4.996	11,0%	747	5,9%	1.161	2,9%	9.418	408
Tempranilla	2.545	15,3%	3.138	4,9%	1.334	2,9%	660	5,2%	2.883	7,1%	10.560	2.545
Pedro Ximenez	1.183	7,1%	4.094	6,4%	3.527	7,8%	1.971	15,4%	2.581	6,3%	13.356	1.183
Semillón	1.744	10,5%	509	0,8%	568	1,3%	75	0,6%	1.236	3,0%	4.132	1.744
Pinot Blanco (Chenin)	501	3,0%	1.017	1,6%	2.231	4,9%	202	1,6%	1.129	2,8%	5.080	501
Criolla Grande	659	4,0%	27.085	42,4%	15.423	34,0%	4.722	37,0%	4.135	10,2%	52.024	659
Criolla Chica	470	2,8%	6.229	9,7%	1.397	3,1%	1.505	11,8%	994	2,4%	10.595	470
Sumas absolutas y %	14.228	85,3%	55.672	87,1%	33.941	74,8%	11.046	86,5%	33.971	83,5%	148.858	14.228
TOTAL, POR REGIONES	16.673	85,34%	63.894	87,13%	45.349	74,84%	12.769	86,51%	40.684	83,50%	179.369	16.673

1974												
Malbec	7.248	38,9%	11.177	15,4%	6.994	15,0%	1.013	7,2%	19.413	46,0%	45.845	7.248
Cabernet	115	0,6%	254	0,4%	214	0,5%	38	0,3%	576	1,4%	1.197	115
Bonarda	901	4,8%	3.822	5,3%	5.488	11,8%	1.107	7,9%	1.848	4,4%	13.166	901
Tempranilla	2.909	15,6%	3.287	4,5%	1.451	3,1%	695	5,0%	3.072	7,3%	11.414	2.909
Pedro Ximenez	1.440	7,7%	5.255	7,3%	4.083	8,8%	2.337	16,7%	3.032	7,2%	16.147	1.440
Semillón	1.948	10,5%	452	0,6%	563	1,2%	71	0,5%	1.092	2,6%	4.126	1.948
Pinot Blanco (Chenin)	522	2,8%	1.001	1,4%	2.194	4,7%	288	2,1%	979	2,3%	4.984	522
Criolla Grande	809	4,3%	37.473	51,8%	17.126	36,7%	5.421	38,7%	4.888	11,6%	65.717	809
Criolla Chica	402	2,2%	2.464	3,4%	1.104	2,4%	1.070	7,6%	758	1,8%	5.798	402
Sumas absolutas y %	16.296	87,5%	65.186	90,1%	39.218	84,1%	12.041	85,9%	35.657	84,5%	168.398	16.296
TOTAL POR REGIONES	18.620	87,52%	72.355	90,09%	46.634	84,10%	14.012	85,93%	42.182	84,53%	193.804	18.620
	7.248	38,9%	11.177	15,4%	6.994	15,0%	1.013	7,2%	19.413	46,0%	45.845	7.248
1990												
Malbec	1.111	13,8%	2.545	3,7%	460	1,6%	175	1,3%	5.289	22,2%	9.580	1.111
Cabernet	192	2,4%	764	1,1%	157	0,5%	61	0,4%	910	3,8%	2.084	192
Bonarda	851	10,5%	4.311	6,2%	2.744	9,5%	941	6,8%	1.334	5,6%	10.181	851
Tempranilla	1.369	17,0%	2.079	3,0%	628	2,2%	304	2,2%	1.081	4,5%	5.461	1.369
Pedro Ximenez	1.150	14,3%	7.476	10,7%	2.313	8,0%	2.413	17,3%	2.677	11,2%	16.029	1.150
Semillón	430	5,3%	71	0,1%	90	0,3%	21	0,2%	384	1,6%	996	430
Pinot Blanco (Chenin)	329	4,1%	1.173	1,7%	1.190	4,1%	259	1,9%	778	3,3%	3.729	329
Criolla Grande	291	3,6%	22.704	32,6%	7.482	25,8%	2.350	16,9%	1.891	7,9%	34.718	291
Criolla Chica	39	0,5%	367	0,5%	121	0,4%	276	2,0%	86	0,4%	889	39
Sumas absolutas y %	5.763	71,4%	41.489	59,6%	15.185	52,3%	6.798	48,8%	14.428	60,6%	83.663	5.763
TOTAL POR REGIONES	8.068	71,4%	69.596	59,6%	29.012	52,3%	13.922	48,8%	23.807	60,6%	144.405	8.068

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos censales y anuarios estadísticos del INV (1968; 1974; 1990).

El Cuadro 4.a permite observar la distribución regional de las variedades más relevantes cultivadas en Mendoza, evidenciando las diferencias en el peso relativo de cada zona dentro del total provincial. Durante 1968 el Malbec ocupó una posición destacada en la región Centro (45,4%) seguida por el Este (26,4%), el Valle del Uco (15,6%), el Sur (9,9%) y finalmente el Norte (2,6%), mientras que el Cabernet Sauvignon apenas alcanzaban una participación marginal. En contraste, las Criolla Grande y Criolla Chica mantenían una presencia dominante, especialmente en el Este y Norte, reflejando la orientación productiva hacia vinos comunes. Las variedades blancas —como Semillón y Chenin— se distribuían de forma más dispersa, con el Semillón concentrado en el Valle de Uco y el Chenin con mayor presencia en el Sur, lo que podría anticipar la especialización futura de esa zona en vinos de calidad. Para el año 1974, la distribución territorial de los viñedos se mantuvo relativamente estable, con el predominio del Este (38,7%) seguida por el Sur (23,3%) y el Centro (21,2%); quedando muy por detrás el Valle de Uco (9,7%) y la región Norte (7,2%). El Malbec continuó siendo la principal cepa tinta, concentrando el 42,3 % de su superficie en el Centro y el 24,4 % en el Este, mientras que el Cabernet Sauvignon, si bien mantuvo su concentración en el Centro (48,1), mostró un crecimiento en el Valle del Uco pasando del 4,9% en 1968 a 9,6% en 1974 y se observa una leve disminución en el Este —que pasa de 23,2% al 21,2%, respectivamente. La variedad Bonarda mantuvo su mayor concentración en el Sur (41,7%), mientras que la Tempranilla lo hizo en el Centro (26,9%) y el Valle del Uco (25,5%), reflejando su importancia en los vinos de mesa de mediana calidad.

En contraste, las Criolla Grandes si bien continuaron dominando la superficie provincial, éstas se concentraron en dos regiones: el Este y el Sur, representando más de 83% de la superficie de dicha cepa cultivada en toda la provincia. Algo similar pasa con la Criolla Chica que sumando ambas subregiones concentra el 61% de toda la provincia. Este es un primer indicio sobre la asociación que hay entre regiones vitivinícolas, cepas cultivadas y modelos productivos. En este sentido es posible suponer que la región Este y Sur priorizaron un perfil productivo más asociado a los vinos "comunes".

Entre las blancas, el Semillón alcanzó una fuerte presencia en el Valle de Uco (47,2%) y el Chenin (Pinot Blanco) concentró el 44,0 % en el Sur y el 20,1 % en el Este, anticipando una posible especialización de estas zonas en uvas blancas de mayor calidad enológica.

Finalmente, para 1990 la estructura vitícola mendocina evidenciaba un fuerte proceso de diferenciación regional. El Este como zona dominante (49,6% del total provincial), seguido por el Sur (18,2%) y el Centro (17,2%), mientras el Valle de Uco y el Norte reducían su participación al 6,9% y 8,1%, respectivamente. En este contexto, el Malbec, aunque disminuido en superficie, mantuvo su centralidad con el 55,2 % de su superficie en el Centro y el 26,6 % en el Este, consolidando su vínculo con los valles tradicionales. El Cabernet Sauvignon continuó su avance relativo, concentrando el 43,7% en el Centro y el 36,7% en el Este, reflejo de la creciente valorización de los vinos finos. Entre las tintas más difundidas, la Bonarda (42,3% en el Este) y la Tempranilla (38,1% en el Este) son las más destacadas, mientras que las variedades Pedro Ximénez y Criolla Grande —con el 46,6 % y el 65,4 % de sus superficies respectivamente en el Este— confirmaron la persistencia del modelo orientado a vinos comunes.

Por su parte, las blancas como el Semillón mantuvo relevancia en el Valle de Uco (43,2%) y en el Centro (38,6%), mientras que el Chenin lo hizo en el Sur (31,9%) y en el centro (20,9%). En conjunto, el cuadro evidencia una heterogeneidad varietal que, más allá que se haya reducido, permite una mayor diversificación de vinos. Esto le permite al sector ofrecer productos para todos los segmentos del mercado. Por esto, en este período pero también en la actualidad, es evidente que conviven las cepas más demandadas por el mercado con otras que no son tanto. Esto permite mantener el paradigma cuantitativo con los primeros indicios de un modelo de calidad que se consolidará en la década siguiente.

En cuanto al Cuadro 4.b, el Malbec representaba en el año 1968 el 47,6% del total de las variedades existentes en la región Centro y cerca del 40 % en el Valle de Uco, mientras que su presencia era menor en el Este, el Sur y el Norte (17,6%, 9,3% y 8,8%, respectivamente). Durante estos años el Malbec aún no era identificado como una cepa de alta calidad —como sí pasará luego de la década de 1990—, sino que era utilizado para mezclar con otras variedades y darles algunas características particulares a los vinos. En general el Malbec aporta a estos vinos color y aromas que los otros varietales tenían en menor medida. Este patrón muestra un matiz con las interpretaciones realizadas por Tulet y Bustos (2005), quienes consideraron a la década de 1990 como una década de reconversión relativamente rápida que condujo al "fin del viejo modelo" a través del Malbec.

Paralelamente, otras variedades tintas como la Tempranilla representaban un poco más del 15% en los años 1968 y 1974 en el Valle de Uco; o la Bonarda que ocupaba el 11,8% en esos mismos años en el Sur. Como podemos observar estas variedades sostenían un peso significativo en regiones específicas revelando una mayor diversidad del segmento tinto. Las criollas, en cambio, dominaban ampliamente el perfil productivo del Este (42,4% en 1968; 51,8% en 1974), del Norte (37%–38 %) y del Sur (34%–36%), consolidando allí un esquema orientado a vinos comunes de alto volumen. Por el contrario en el Valle de Uco y el Centro, las criollas eran ya marginales en los años sesenta, con un peso inferior al 7%, y su participación continuó descendiendo en las décadas siguientes.

Para 1990, las trayectorias varietales y regionales se reconfiguran significativamente. El Malbec retrocede de forma marcada en todas las zonas, cayendo —en puntos porcentuales— desde 1974 hasta 1990 un 23,8 en el Centro, un 25,1 en el Valle de Uco, un 11,7 en el Este un 13,4 en el Sur y un 5,9% en el Norte . Autores como Bocco (2003) mencionan una revalorización de las variedades finas tradicionales como el Malbec y la Bonarda durante la década de 1990, mientras que la evidencia censal sugiere que esta revalorización emerge del proceso heterogéneo mencionado. A pesar de las implicancias sobre el Malbec, se puede destacar que la Bonarda en el período 1974-1990 cae de un 11,8% al 9,5 % en el Sur, del 7,9% al 6,8 % en el Norte, y aumenta participación relativa en el Valle de Uco (del 4,8% al 10,5%), en el Centro (de un 4,4% al 5,6%) y el Este (del 5,3% al 6,2%).

Esta transformación territorial y relativa estabilidad convierte a la Bonarda en una de las variedades tintas con mayor cantidad de hectáreas cultivadas que el Malbec hacia comienzos de los años noventa, a excepción del Valle del Uco y el Centro donde aún predomina esta última cepa. En algunas regiones, como el Sur y el Norte, la Bonarda pasa a ocupar un rol central en 1990 —a pesar de su caída en términos absolutos— en la composición del viñedo de variedades

tintas. Esto parece estar aportando a una selección de variedades tintas en algunas regiones que está en relación con las demandas del mercado. En ciertos casos se observa una temprana reorientación varietal dentro de los territorios vitivinícolas de la provincia. Por ejemplo, el Cabernet Sauvignon tuvo un tímido crecimiento entre 1968 y 1990: mientras que dentro del Valle del Uco y del Centro representó un aumento de dos 2 pp.pp., creciendo un pp.pp del Este, y en el Sur y en el Norte manteniéndose estable. También, se consolida hacia 1990 la Tempranilla en el Valle de Uco (17%) y se destaca el crecimiento sostenido de Pedro Ximénez, con valores entre el 8% y el 17% en todas las regiones, lo que revela su incorporación transversal en distintos perfiles productivos.

Las variedades criollas si bien sufrieron un retroceso, continúan siendo mayoritarias en las regiones del Este y del Norte. La Criolla Grande, por ejemplo, pasó de representar el 51,8% del viñedo del Este en 1974 al 32,6% en 1990; en el Norte, la suma de Criolla Grande y Chica descendió de 46,3% a solo 18,9% en el mismo período. Esta caída se complementa con el crecimiento de variedades como Bonarda —para el caso del Este— y Pedro Ximénez —para el Este y el Norte—. Lo mismo ocurre en el Sur, donde la participación de las criollas también retrocede cerca de 10 puntos porcentuales. Sin embargo, cuando se observa la evolución a escala provincial, el peso relativo de la Criolla Grande primero creció casi 5 pp.pp. entre 1968 y 1974, para luego retroceder 10 pp.pp. en 1990 (Cuadro 4.a.). Esta aparente paradoja se explica porque la superficie total de viñedos en Mendoza se redujo significativamente durante ese período, y porque muchas de las hectáreas erradicadas correspondieron a otras variedades, mientras que la Criolla Grande se mantuvo relativamente estable en las regiones donde era estructural. Al mismo tiempo, zonas cualitativas como el Valle de Uco, donde las criollas tenían escasa participación, sufrieron una fuerte retracción de superficie. En términos relativos, entonces, la Criolla Grande ganó participación en el conjunto de la provincia, a pesar de haber perdido peso en la mayoría de las regiones.

Estas trayectorias varietales parecen estar insinuando el comienzo de un proceso de selección de cepas asociadas a ciertos perfiles regionales diferenciados. El Centro y el Valle de Uco se encaminan a fortalecerse en el segmento de uvas tintas consideradas de alta calidad enológica, mientras que en el Este se mantuvo como región con fuerte peso de Criolla Grande, aunque en un esquema más diversificado que en los años anteriores. El Sur presenta un perfil intermedio, donde conviven variedades comunes con mayor peso como la Criolla Grande y otras asociadas a una incipiente orientación cualitativa. Por su parte, el Norte experimenta, para 1990, una mayor participación de la blanca Pedro Ximenez (17,3%) seguida por la Criolla Grande (16,9%) y de la Bonarda (6,8%). La última fila del cuadro muestra que en 1968 y 1974 las nueve variedades seleccionadas representaban más del 80% del viñedo regional en casi todas las zonas, mientras que para 1990 esa participación cae sensiblemente: 71,4% en el Valle de Uco; 60,6% en el Centro; 59,6% en el Este; 52,3% en el Sur y apenas 48,8% en el Norte. Esta retracción sugiere un proceso de diversificación más allá del grupo de variedades consideradas —posiblemente vinculado a nuevas implantaciones— y también da cuenta del impacto de las políticas de erradicación de la década de 1980.

En conjunto, el Cuadro 4 permite sostener que hacia 1990 no solo no existía una cepa dominante, sino que las decisiones varietales y los perfiles productivos seguían siendo fuertemente territoriales y desiguales. Lejos de haberse consolidado una transición homogénea

hacia la calidad, lo que se observa es una reconfiguración parcial y desigual, donde la caída del Malbec y de las criollas en varias zonas da paso a un viñedo más fragmentado, condicionado por las políticas públicas, la crisis estructural y las trayectorias regionales diferenciadas.

4. Consideraciones finales

Los datos analizados permiten matizar la idea que hay sobre que el proceso de transformación vitivinícola hacia la calidad fue lineal y generalizado. Desde finales de la década de 1960 se observa un sector vitivinícola muy dinámico y heterogéneo que comienza un proceso —planificado o no— de selección de cepas para la producción de vinos en Mendoza. La diversificación varietal aparece como una de las características históricas sobresalientes de la provincia de Mendoza, aunque no es la única provincia en la cual pasó esto. En este sentido, el sector vitivinícola en general y la provincia de Mendoza en particular tenían en estos años una posibilidad mayor para ofrecer productos de diferentes "calidades" y tipos para un mercado muy segmentado. La aparición de vinos finos primero y varietales después fue uno de los efectos de este proceso de "mejora en la calidad" que, como hemos intentado ver, se dio con avances y retrocesos desde mediados de la década de 1970 y que continúa hasta el presente.

Otro dato que se desprende del análisis es que no hay una evolución lineal entre cepas y entre regiones durante el período estudiado. En este sentido, la Criolla Grande tuvo un crecimiento significativo entre 1968 y 1974 —pasando de 29% al 34%—, mientras que el Malbec se mantuvo relativamente estable en torno al 23% y la Criolla Chica disminuyó de 6% al 3% del total. Para el segundo período (1974-1990) la crisis afectó a todas las cepas, a excepción de Pedro Ximenez (crece, 2,8%), Cabernet (0,8%), Bonarda (0,3%) y Pinot Blanco que se mantiene constante. Pero, por otro lado, esta tendencia no es igual en todas las regiones.

El análisis por regiones vitivinícolas, muestra con claridad que hacia 1990 persistían diferentes perfiles productivos. Regiones como el Centro y el Valle de Uco conservaban una orientación cualitativa, con mayor presencia de tintas finas y menor peso de variedades criollas. En cambio, zonas como el Este o el Norte seguían estructuradas sobre esquemas productivos más tradicionales, aunque con algunos signos de reconfiguración. El Sur se presenta como un espacio intermedio, con trayectorias mixtas. Estas diferencias al interior del territorio mendocino permiten caracterizar al sector vitivinícola de fines del siglo XX como un espacio altamente heterogéneo, atravesado por tensiones, adaptaciones y estrategias múltiples, en el que el proceso de reconversión apenas comenzaba a delinearse.

En este sentido, el período 1960–1990 puede ser caracterizado como una transición donde se delinean las bases de la reconversión vitivinícola, aunque sin consolidarse plenamente como un modelo hegemónico. Es posible pensar que durante estos años se está dando un proceso de los agentes —a escala microeconómica— que no puede ser captado del todo desde los análisis más globales que sólo se pueden identificar cuando los cambios ya están consolidados.

Estas trayectorias diferentes permiten suponer que la consolidación del Malbec como cepa insignia es un fenómeno que se debería situar a mediados de la década de 1990, en un nuevo contexto del sector —más internacionalizado— y con cambios en los perfiles productivos más definidos, como una estrategia comercial y simbólica de su significado.

Por el contrario, si bien las variedades criollas —especialmente la Criolla Grande— pierden peso relativo en la mayoría de las regiones siguieron representando una proporción considerable del viñedo mendocino durante el período estudiado. Esto se explica en gran medida por la retracción del viñedo en áreas cualitativas donde las criollas estaban poco implantadas. Así, a nivel subregional su participación disminuye, a nivel provincial aumentan su peso relativo debido a una pérdida mayor de las otras cepas en relación al total. Sin embargo, su alta participación permite entender por qué en la actualidad hay una revisión sobre estas variedades y comienzan a ser impulsadas por productores y enólogo al mercado consumidor.

También, se observa una tendencia a la diversificación varietal con el crecimiento de cepas blancas como Pedro Ximénez y Pinot blanco, y con el afianzamiento de la Bonarda como variedad tinta estratégica en varias regiones. Esto marca un período donde las condiciones de pervivencias y desplazamientos al interior de cada región y entre las regiones- muestra un proceso de cambio más complejo que el simple reemplazo de uvas comunes por variedades finas.

La "reconversión" parece haber comenzado con una redefinición de las plantaciones a partir de cambios en los varietales. Este proceso, comenzó destacando otras cepas de alto valor enológico como la Bonarda, el Cabernet Sauvignon, el Chenin y la Tempranilla, que se posicionan con fuerza en distintas regiones de la provincia de Mendoza. La reconversión, lejos de haber sido un punto de quiebre repentino, fue el resultado de un proceso prolongado de ajuste, exploración y redefinición del sector.

Sin embargo, y más allá de la crisis, es posible observar en estas décadas la tendencia hacia la selección de cepas denominadas de calidad especialmente en zonas como el Valle de Uco o el Centro. Aunque este sigue siendo un proceso desigual, fragmentado y heterogéneo. La erradicación de vides durante los años ochenta afectó con mayor intensidad a variedades no criollas, lo que permitió que estas últimas —especialmente la Criolla Grande— mantuvieran un peso estructural relevante, en particular en zonas populares como el Este o el Sur. La reconversión, lejos de haber sido un punto de quiebre repentino, fue el resultado de un proceso prolongado de ajuste, exploración y redefinición del sector.

Bibliografía

- Anderson, K. & Pinilla, V. (2017). *Annual Database of Global Wine Markets, 1835 to 2016*. <https://bit.ly/2pm0Z2e>
- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2001) *El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones*. Buenos Aires: FLACSO.
- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2002). *La trama vitivinícola argentina a principios del siglo XXI: Rasgos estructurales, mutaciones en el contexto operativo sectorial y lineamientos de políticas públicas*. Ministerio de Economía.
- Barrio, P. (2007). En busca del vino genuino. Origen y consecuencias de la Ley Nacional de Vinos de 1904. *Mundo Agrario*, 8 (15).
- Beezley, W. H. (2005). La senda del Malbec: la cepa emblemática de Argentina. *Universum* (Talca), 20(2), 288-297.
- Bocco, A. (2007). Transformaciones sociales y espaciales en la vitivinicultura mendocina. Radonich, M. y Steimbregger, N. (comps.)- *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias*. Editorial La colmena.

Cerdá, J. M. & E. D. Ciciriello "La selección de cepas en un contexto de crisis vitivinícola..."

Bocco, A. (2003). Reestructuración productiva y flexibilidad laboral en el sector vitícola de la provincia de Mendoza. *6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. ASET.

Bourdieu, P. (2016). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Tauro.

Cerdá, J. M. (2018). Desarrollo del cooperativismo vitivinícola en la provincia de Mendoza. *Revista RIVAR*, 5(13), 34–54.

Cerdá, J. M. y Hernández Duarte, R. (2013). El nuevo perfil de los productores vitícolas mendocinos. Heterogeneidades de un proceso de modernización. Muzlera, J. y Salomón, A. (Editores). *Actores sociales en el agro argentino*, Prohistoria, Rosario.

Cerdá, J. M. y Hernández, R. (2014). Las exportaciones vitivinícolas argentinas: una historia basada en episodios. *Revista de Economía Agrícola*, 61(2), 35-53.

Cicirello, E. (2024). El "buen gusto" entre el modelo cuantitativo y cualitativo. Grupos sociales relevantes en la vitivinicultura mendocina (1960-1990). *Perspectiva Geográfica*, 29(2), 1-17.

Cicirello, E. (2025). "Controversias en torno a los orígenes de la reconversión vitivinícola (1960-1990)". En Dichdji, A. y S. Goñi (coords.) *Salud, ambiente y desigualdades*. Ed. Teseo. pp.151-180

Consejo Federal de Inversiones [Mateu, A. Et al.]. (2012). *Diagnóstico socioeconómico y cultural de los pequeños viñateros de Mendoza. Impacto y efectividad de las políticas de reconversión (2000-2010). Informe final*. Consejo Federal de Inversiones.

Chazarreta, A. (2018). Transformaciones recientes de las actividades vitivinícolas en Argentina y avance del agronegocio, 1990-2010. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 4(7).

Fili, J. P. & Hernández, J. J. (2018). Crisis vitivinícola de los 80 en Argentina. *RIVAR* Vol. 4, N° 13.

Foster, D. (1995). *Revolución en el mundo de los vinos*. Ed. Ennio ayosa impresores. Buenos Aires.

Furlani, M., Gutiérrez de Menchón, M., Pérez, E., Richard, P., & Zamorano, R. (1991). Transformaciones recientes en el oasis norte de Mendoza, Argentina. *América Latina: Regiones en transición*. Universidad de Castilla-La Mancha.

García, M. J. (2020). Territorios ganadores de la post-reconversión en la vitivinicultura mendocina. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, *7*(21), 103–123.

Gennari, A., Estrella, J., & Santoni, L. (2013). *Regulaciones públicas y funcionamiento de la cadena vitivinícola argentina: Aprendizajes para el futuro*. Departamento de Economía, Política y Gestión Rural, UNCuyo.

Heredia, M. (2015). Globalización y clases altas en el auge del vino argentino. *Trabajo y Sociedad*, N° 24. Santiago del Estero, Argentina. pp. 267-284

Instituto Nacional de Vitivinicultura (1968). *III Censo Vitícola Nacional*. Mendoza, Argentina.

Instituto Nacional de Vitivinicultura (1990). *V Censo Vitícola Nacional*. Mendoza, Argentina.

Instituto Nacional de Vitivinicultura (1972-1974). *Estadística Vitivinícola*. Ministerio de Economía. Secretaria de Estado de Comercio.

Instituto Nacional de Vitivinicultura. (1981). Resolución N°410. Elaboración, crianza, certificación y fraccionamiento del Vino de Mesa, Vino Reserva y Vino Fino. Boletín Oficial, 19 de agosto de 1981.

Lacoste, P. (2003). *El vino del inmigrante: la vitivinicultura de Mendoza, 1880–1920*. Mendoza: Caviar Bleu.

Lacoste, P. (s/f). *Historia del Malbec. Cepa insignia de Argentina*. Wines of Argentine - Vinos de Argentina. Disponible en: <https://api.winesofargentina.org/uploads/web/variedades/rojas/malbec/historia/Historia-del-Malbec-por-Pablo-Lacoste.pdf>

Mateu, A. M. y Stein, S. (2006). *Diálogos entre sordos: Los pragmáticos y los técnicos en la época inicial de la industria vitivinícola argentina*.

OCDE (1996). La difusión de tecnología. *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, III, (8), pp. 119-161.

Olguín, P. y V. Mellado (2010). Fracaso empresario en la industria del vino. Los casos de Bodegas y Viñedos Giol y del Grupo Greco. Mendoza, 1974-1989. Anuario IEHS, Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Mendoza. (1971). Ley N°3718. Exenciones impositivas para el cultivo de cepajes finos. Boletín Oficial de la República Argentina.

Richard-Jorba, R. (2008). Crisis y transformaciones recientes en la región vitivinícola argentina. Mendoza y San Juan, 1970-2005. *Estudios Sociales*, 16(31), enero-junio.

Rodríguez Vázquez, F. (2016). Apuestas para una economía diversificada: la inserción de la uva de Mendoza (Argentina) en mercados externos (1907-1930). *América Latina en la Historia Económica*, 23(1), 152-183.

Stein, S. (2008). La dinámica de una industria: Fracazos y éxitos en la lucha por vinos de calidad. En A. M. Mateu & S. Stein (Comps.), *El vino y sus revoluciones: Una antología histórica sobre el desarrollo de la vitivinicultura argentina*. EDIUNC.

Semienchuk, L. (2020). Los discursos corporativos en la crisis vitivinícola durante la última dictadura militar. Mendoza, 1978-1984. Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Staricco, J. I. (2018). ¿Reconversión inconclusa o régimen de acumulación dual? Una lectura regulacionista de las transformaciones recientes en el sector vitivinícola argentino. *Mundo Agrario*, 19 (41), 1-20.

Tulet, J.C. y Bustos, R. (2005). El viñedo de Mendoza (Argentina), entre el vino de mesa y el vino de calidad. *Les Cahiers d'Outre-Mer. Revue de géographie de Bordeaux*, 58 (231-232), 281-300.

Unwin, T. (1991). *Wine and the Vine: An Historical Geography of Viticulture and the Wine Trade*. London: Routledge.

Van den Bosch, M. E. y Alturria, L. (2023). Transformaciones de los sistemas vitícolas en la provincia de Mendoza. Dinámica y diversidad durante las tres últimas décadas. *Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, (20), 25-74.

Van Leeuwen, C. y Seguin, G. (2006). The concept of terroir in viticulture. *Journal of Wine Research*, 17(1), 1-10.

Zulueta, S. y Quini, C. (2019). Variedad Malbec: El ave fénix de la vitivinicultura argentina. *BIO Web of Conferences*, Vol. 12, p. 03014. EDP Sciences.